



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

ACTA No 011-SO-2019

En la ciudad de Macas a siete días del mes de agosto de dos mil diecinueve siendo las diez de la mañana con quince minutos con la concurrencia del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona, las señoras y señores concejales que integran el Concejo Municipal, se da inicio a la sesión con la intervención del **-SEÑOR ALCALDE**, Quien manifiesta; señora Secretaria proceda con la constatación del quórum. **Primero: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -LA SEÑORA SECRETARIA:** vamos a constatar el quórum se encuentran presentes en esta sala los concejales Lic. Braulio Jaramillo Zabala, Lic. Andrés Noguera Flores, Lic. Nadia Sensú Tunki, señora Vicealcaldesa Lic. Raquel Tovar Pichama, Lic. Federico Tseremp Ayui y usted señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán. **-SEÑOR ALCALDE**, siguiente punto del orden del día. **SEÑORA SECRETARIA. Segundo: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -SEÑOR ALCALDE.** - Con el cordial saludo a las señoras concejales, a los señores concejales, funcionarios del Gobierno Municipal del Cantón Morona y de manera especial a los ciudadanos que nos acompañan en la casa del pueblo en el salo de la ciudad solo quería pedirles algo que mientras permanezcan en el salón de la Ciudad nos permitan llevar con normalidad esta sesión, después de saludarle a los dirigentes del transporte de las diferentes cooperativas de transportes de la ciudad de Macas, decirles que son ustedes bienvenidos, decirles que la presente administración municipal asumió un compromiso con los caros intereses de la ciudadanía de Macas y el cantón Morona, las puertas de la institución siempre estarán abiertas en este sentido vamos a llevar a cabo esta reunión y esperamos señoras concejales y señores concejales que después del debate podamos llegar a importantes conclusiones con la bendición de Dios en beneficio de nuestro pueblo. **-Tercero: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Pongo a consideración de ustedes señores concejales el orden del día. **-CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Saluda y manifiesta: Ustedes saben que es la casa del pueblo, nosotros como representantes del pueblo ante el gobierno municipal queremos darles oídos a todos los que nos piden la oportunidad de participar, señor Alcalde han pedido los señores dirigentes del transporte en este caso del laxismo de la ciudad de Macas que inserten en un punto del orden del día para escucharles debido a que no tenemos ningún documento de respaldo que nos diga algún informe técnico, nosotros no podemos emitir una resolución, así como hicimos la vez anterior escuchamos a la otra parte, el día, que se les escuche a los señores taxista eso es todo señor Alcalde. **-SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes señores Concejales la moción presentada por el concejal Andrés Noguera”. **-VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** Saluda y manifiesta: “Es grato para nosotros saber que mientras pasa el tiempo las cosas las actividades que debemos realizar como gobernantes de la Municipalidad del Cantón Morona empiezan ya activarse, empiezan a buscar la razón de ser por ello respaldo la moción presentada por el compañero Andrés Noguera. **-SEÑOR ALCALDE:** “En vista que tiene apoyo la moción por parte de la señora Vicealcaldesa señora Secretaria proceda a tomar votación nominal para insertar el punto dentro del orden del día de la Comisión General solicitada por los señores taxistas del cantón Morona”. **-SEÑORA SECRETARIA:** Se procede a tomar votación nominal: Señor Concejal Braulio Jaramillo Zabala: “No ha habido un documento o de pronto este pedido es verbal que lo están diciendo, es solamente de pronto para formalizar sería bueno que insertaran el documento pero eso no quita que el día de hoy nosotros podamos escucharles a



Gobierno Municipal del cantón Morona

ustedes señores transportistas, he tenido la oportunidad precisamente de transportarme en los taxis de cada uno de ustedes en múltiples ocasiones, ustedes son ciudadanos de la ciudad de Macas del cantón Morona, nosotros en calidad de concejales la obligación de escucharles a ustedes sus planteamientos, sus pedidos así como lo hemos venido haciendo por lo tanto vamos a escucharlos si de pronto hay alguna situación si de pronto podamos definir en calidad de concejo o podemos hacer o de pronto se va a manejar a través del área administrativa, a favor de que se inserte en el orden del día”, Señor Concejal Andrés Noguera Flores: (proponente) “señor Alcalde puesto que yo he sido el que pidió insertar este punto en el orden del día mi votación es a favor”, Señora Concejal Nadia Sensú Tunki: “Esta es la casa del pueblo y nosotros somos sus concejales y vamos a darle oído para escucharles todo la propuesta de ustedes algunas cosas que ustedes quieran aclarar estamos para poder escuchar pero si les pediría con el respeto que todos nos merecemos llevemos esta sesión, señor Alcalde, a favor, Señora Vicealcaldesa Raquel Tovar Pichama: a favor de la moción, Señor Concejal Federico Tseremp Ayui: “Como siempre nos hemos caracterizado de escuchar al pueblo y sean bienvenidos los criterios planteamientos por una inquietud por lo tanto la propuesta planteada por el compañero concejal Andrés Noguera, a favor de la propuesta, Señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán: A favor de la moción, por lo tanto señor Alcalde por unanimidad se inserta el punto número cuatro después de la aprobación del orden del día haríamos constar Comisión General solicitada por los dirigentes de taxis del cantón Morona.-
SEÑOR ALCALDE: Con esa única variante si no hay alguna otra propuesta, alguna objeción al orden del día para poder continuar con la sesión de concejo,(silencio) el silencio otorga, siguiente punto del orden del día-**SEÑORA SECRETARIA: Cuarto: COMISIÓN GENERAL SOLICITADA POR LOS DIRIGENTES DE TAXIS DEL CANTÓN MORONA-SEÑOR ALCALDE:** antes de la intervención, yo quiero hacer algunas precisiones: la numero uno es que si recibimos dos cartas de arte del señor Paúl Coronel presidente de la unión de taxis sin embargo nosotros quisimos tratarlos a través de los cánones administrativos de los departamentos técnicos correspondientes dado que hoy ustedes se han congregado en el Salón de la Ciudad y han contado con el apoyo de los señores concejales vamos a escucharlos, hoy no vamos a decidir nada pero vamos a escucharlos, la semana pasada también estuvieron presentes en el salón de la ciudad pidiendo que se inserte una comisión general de los señores dirigentes de la cooperativa “Unión Sevillana” y los escuchamos pero en el calor de sus discursos vimos gestos, reclamos interposición y alteración del dialogo, yo había dicho con claridad no vamos a decidir en esta administración por gritos ni menos por aplausos porque les dije que si se trata de esto vamos a ver quién termina aplaudiendo más y donde quedamos nosotros la razón el juicio la ley el interés común yo quiero decirles antes de escucharles señores representantes y socios del taxismo luego de la sesión salimos y nos vemos todos los días y somos vecinos somos ciudadanos de esta ciudad y de este cantón que nos ha albergado que nos ha recogido que muchos nacíamos en esta ciudad o en el cantón y otros de pronto no pero nos ha cobijado y lo que a nosotros en particular nos interesa como alcalde es que veamos juntos por el interés de los ciudadanos y de manera particular de los que más necesitan los que ocupan los servicios de ustedes el transporte urbano y el taxismo y decirles también que este es un tema álgido, hay mucha tela que cortar que no la originamos nosotros pero que estamos con entereza y con voluntad tratando de resolver en los términos que correspondan con esa aclaración y con este antecedente yo quiero invitarle al señor Paúl Coronel pero antes de que pase a ocupar el



Gobierno Municipal del cantón Morona

micrófono voy a pedirle a la señora Secretaria que diera lectura al oficio que ingreso en su debido momento y como alcalde he considerado no traerlo a Sesión del Concejo sino primero tratarlo de la forma técnica y administrativa como corresponde por eso no he pedido que inserten en los puntos del orden del día, no porque esté en contra porque queremos evitar en lo máximo que esto tome un tinte que no sea el adecuado, solicito a la señora Secretaria que de lectura al oficio (La secretaria da lectura al oficio pertinente mediante el cual la Unión de taxis de Morona Santiago, con fecha 01 de agosto de 2019, suscrito por el señor Paúl Coronel presidente de la Unión de Taxis de Morona Santiago en el cual solicitan ser recibidos en Comisión General por el Concejo Municipal en donde estén presentes las bases de taxismo convencional y ejecutivo de la ciudad de Macas, alcalde, señores concejales en donde se abordara el tema de las cooperativas que se encuentran en constitución jurídica de taxis convencional de la parroquia Sevilla Don Bosco), **-SEÑORA SECRETARIA:** Da las instrucciones contempladas en la ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal para las Comisiones Generales explicando que podrán intervenir 2 personas en la comisión por un lapso máximo de 10 minutos dando a conocer sus nombres y a quien representan. **-SEÑOR PAÚL CORONEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE TAXIS DE MORONA SANTIAGO:** Saluda y manifiesta: "Agradecerles señores concejales y señor Alcalde para permitirnos hacer uso de esta comisión general, para hacer saber cuál es el sentir del taxismo de nuestra ciudad y cantón realmente nosotros nos encontramos preocupados por este tema de la legalización de los taxis convencionales de la parroquia Sevilla Don Bosco, este tema ya nos ha traído a algunas reuniones del concejo realmente hace más de un año atrás donde en la ocasión anterior de una manera ilegal de una manera arbitraria procedieron a legislar y sobre todo a dar como punto de partida una ordenanza para la creación y constitución de compañías sin basarse en un estudio técnico, sabemos que como estudio técnico arrojó que 5 unidades para la parroquia Sevilla Don Bosco pero lamentablemente el Concejo Municipal anterior procedió a la legalización de cinco operadoras con 31 cupos, desde ahí ha venido la peregrinación de nosotros al concejo municipal pensábamos y estábamos convencidos de que con la nueva administración se iba a tener los resultados que nosotros esperábamos que se iba a sostener la legalidad de este proceso pero realmente vemos que hay un grupo de concejales de la línea de Pachakutik hay que ser frontales, porque desde que nosotros hemos mantenido un dialogo con ellos en el salón de los concejales ha habido la negativa por parte de ellos de escucharnos y sobre todo decir que son concejales en algunos de los casos que son concejales rurales que ellos van a defender a su pueblo nosotros como dirigentes hemos manifestado que definitivamente ellos ya no son concejales rurales sino son concejales del cantón Morona y que tienen que escucharnos a todos por igual, nuestras peticiones ya son conocidas por ustedes señores concejales y señor Alcalde, nosotros hemos presentado una acción judicial en el contencioso administrativo en la ciudad de Cuenca que esta por ventilarse el 23 de agosto de este año a las dos de la tarde, en una de las sesiones que habíamos pedido Comisión general aquí en el concejo el 19 de junio se resolvió por unanimidad que este caso se iba a esperar esa sentencia de esa acción que tenemos en el contencioso administrativo pero oh sorpresa para nosotros saber de qué la semana anterior se pretendió dar paso a esta ilegalidad nosotros, el pedido del taxismo organizado de nuestra ciudad solicitamos, de que no se puede jugar con la economía de los señores que aspiran ser legalizados como taxis convencionales, decimos no se puede jugar con la economía por cuanto ellos van adquirir sus vehículos y que va a pasar señores concejales, señor Alcalde que después de



Gobierno Municipal del cantón Morona

que se de esa audiencia a lo mejor nosotros tengamos la razón ellos se van a quedar con la inversión entonces sería hacerles daño, el pedido de nosotros es que se espere esa audiencia, esa sentencia si es el caso se proceda a la legalización, yendo a la realidad no se puede incrementar más operadoras en nuestro cantón estamos saturados de taxis la ciudad es amarilla por completo, el pedido desde el principio ha sido que esto se maneje de una manera técnica no política, no sabemos cuáles son los compromisos que tienen los señores concejales de la línea de Pachakutik, hemos conversado con ellos pero realmente no hemos tenido los resultados necesarios, nosotros no pedimos que salgan a favor de nosotros sino que salgan a favor de la ley, porque la administración anterior cometió un error, no queremos que esta administración cometa los mismo errores, el 19 de junio el concejal Braulio Jaramillo quiso dejar sin efecto la Resolución administrativa del Dr. Roberto Villarreal, sabemos que mediante una acción de protección la Corte Provincial de Justicia ya dejó sin efecto esa resolución, pedimos que se mantenga la resolución de ustedes señores concejales del 19 de junio de que se ventile en la ciudad de Cuenca y de ahí se proceda con cualquier trámite.-**ABOGADA VERÓNICA DESMESURADO PATROCINADORA JURÍDICA DE LA UNIÓN DE TAXIS CONVENCIONALES DE MORONA SANTIAGO:** “En la sesión del concejo del 19 de junio supimos exponer todos los fundamentos tanto de hecho cuanto de derecho por lo cual ustedes llegaron específicamente a la resolución que indica “ que la institución preste todas las facilidades e información y que sea el juez de lo Contencioso Administrativo quien resuelva este caso” habíamos solicitado señores concejales no tramitar ningún permiso de operación con la Ordenanza que regula el procedimiento para la concesión y asignación de cupos de transporte público y comercial en el cantón Morona específicamente en el artículo 3 b que ya ha sido derogado el 29 de octubre del 2018, los señores fueron asignados cupos por excepción ustedes como servidores públicos lo mínimo que tienen que hacer es verificar que cumplen las excepciones, en base aquello es que se emitió la resolución administrativa la cual a través de una acción de protección ya fue derrotada o revocada, ante la revocatoria nosotros pedimos la intervención de ustedes y ustedes en ese entonces el 19 de junio del presente año ya resolvieron por unanimidad que sea el juez quien resuelva este caso, pedimos que se mantengan en esta resolución en vía administrativa también se haga cumplir esta resolución es decir que el juez de lo contencioso administrativo sea quien resuelva este caso que sea el juez quien diga si se dan o no estos cupos siempre y cuando se cumplan las excepciones al igual que con la tercera edad se cumpla la tercera edad está a través de los documentos verificables en este sentido señores concejales al no existir ahora el artículo 3b cómo vamos a cumplir las excepciones, tienen que verificar ustedes que están dentro de lo contenido en el artículo 233 de la Constitución son servidores públicos y ustedes son responsables por acción y omisión , no queremos llegar a determinar ninguna responsabilidad señores concejales y en ese sentido reiteramos el hecho de que ustedes y el señor Alcalde en vía administrativa haga respetar la resolución ya tomada y es decir que se resuelva en vía administrativa citado con referencia a la ordenanza para la asignación de los cupos específicamente el artículo 3b que ya se encuentra derogado con fecha 29 de octubre del 2018”.- **SEÑOR ALCALDE:** Hemos escuchado la intervención del señor Paúl Coronel presidente de la Unión de taxis de Morona y de la abogada Verónica Gomesjurado como patrocinadora, cómo hemos manifestado al inicio de la sesión hoy nos vamos a resolver este momento no vamos a resolver pero vamos a escuchar si corresponde el criterio de los concejales los que quieren intervenir y agradecerles por el



Gobierno Municipal del cantón Morona

buen comportamiento que ustedes lo están demostrando en esta reunión señoras concejales señores concejales ustedes tiene la palabra.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP**: Saluda y manifiesta: " hemos escuchado muy atentamente el planteamiento de mi estimado Coronel, antes de instancia nosotros como concejales hemos propuesto a que esto procesos que viene llevando se hace años se haga la parte administrativa pues han ido dando hace tiempos también es conocido un proceso legal que la administración anterior pudo dejar derogando la concesión, todo ciudadano está en su derecho mis estimados taxistas entendemos muy de cerca pero me puedo argumentar si ustedes como ciudadanos pueda cerrar las puertas a un ciudadano que quiera llevar el pan de cada día a sus hogares en Qué artículo me puede decir lo de los representados en que no se puede crear más cooperativas porque todo el proceso un ciudadano en su derecho está para poder crear y poder servir a la ciudadanía así como Ustedes empezaron estimados taxistas y por lo tanto como Sevilla Don Bosco una parroquia más extensa se ha abierto Las puertas para poder servir a la ciudadanía del sector rural y de que yo ya no tiene porqué llegar a la ciudad de Macas operar claro los taxistas como cualquier ciudadano asesor respectivos trabajos entrando a las diversas comunidades siendo así nosotros quiero decirles nosotros como concejales nos debemos al pueblo, estos momentos me he dado la respuesta que los concejales de Pachakutik el cantón Morona tenemos los cinco concejales qué tenemos la corresponsabilidad para poder representar a nuestros conciudadanos y por lo tanto quiero que con el debido respeto este marco legal estén proceso administrativo señor alcalde de Su autoridad que debe viabilizar se de mejor manera no podemos cuartear el derecho ciudadano de Sevilla Don Bosco y de los ciudadanos que quieren asociarse y servir al pueblo en tal sentido Quiero que nosotros no somos los opositores Ni aún más los enemigos del pueblo si no queremos dar paso porque soy está en mercado años y años eso no es en la administración de mi estimado alcalde Franklin Galarza y de sus concejales sino que por esos errores estamos hoy para tratar la parte fundamental para que se dé soluciones de las dos partes están en su derecho si ahora Estamos hablando de un proceso judicial esperemos el dictamen que se dé la respuesta, y eso quiero hacerles entender mis estimados representantes la bancada de pachakutik no viene pero poner a ustedes nosotros nos hemos dirigido a un proceso técnico que el juez ha dictaminado por lo tanto la primera sesión que pasó eso lo hicimos pero ahora está manos del Señor alcalde si siguen el mismo proceso creo que estamos también el derecho ciudadano qué pueblo de Sevilla Don Bosco por su amplitud tiene que crearse una compañía para servir a sus comunidades rurales este es mi aporte muy personal soy responsable de mis hechos yo soy responsable de haber sido electo por mi pueblo y no me debo ninguna tiendas políticas video a mi pueblo del cantón Morona.-**CONCEJAL NADIA SENSÚ**: Saluda y manifiesta: " esta administración quiere hacer algo diferente ante la ciudadanía hoy estamos cobijados en una sola bandera qué es el cantón Morona y nosotros también tenemos muchos problemas no sólo con el tema de taxis con los buses urbanos cuando dan una mala calidad de servicio sin embargo estamos tratando de que todo esto se lleve de la mejor manera una cosa hubiera sido compañeros taxistas si es que hubieran estado pidiendo una línea de cupo aquí dentro del cantón del casco urbano pero están emprendiendo compañeros , nosotros en la sesión anterior ya habíamos tomado una resolución y eso está pasado aloques a manos del Señor alcalde esperemos que desde ahí se vaya tomando las mejores decisiones pero no que nos vengan a decir que la bancada de Pachakutik que los concejales de pachakutik no, aquí estamos los cinco concejales que estamos tratando de consolidar por eso muchas veces



Gobierno Municipal del cantón Morona

señor alcalde compañeros concejales no nos dejemos decaer en esas provocaciones esta administración no va a tratar de tumbar nos con los cinco concejales porque estamos consolidando, para poder hacer un buen trabajo dentro del cantón si ustedes desean conversar vengan hagan de la mejor manera con el respeto que ustedes nos dan de la misma manera vamos a respetares, derecho que seamos autoridades o ciudadanos no tenemos esa actitud de ir en contra de nadie cualquier cosa la sala está abierta de los concejales pero con el mayor respeto, dile que sea mujer ningún hombre va a venir a tratar de hacernos la voz tenemos que aprender a respetar Porque detrás de nosotros está madres, hijas y si nosotros somos mujeres nosotros también tenemos carácter compararnos y poder decir estas son las cosas así debemos ir trabajando por el cual señor alcalde tenga la plena seguridad que el apoyo va a ser rotundo de los cinco concejales no queremos que cuarteen esta administración y digan qué pachakutik está a un lado y los demás no sé vamos en esa provocación y tratemos de ir armando mire sacar soluciones porque se está en sus manos señor alcalde en el tema administrativo de los taxis Muchas gracias".-**SEÑOR CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Bueno hemos escuchado la parte del señor Coronel en representación de los operadores de taxis de la ciudad de Macas como también de la doctora Verónica Gomesjurado en calidad de representante en la parte de derecho para decirle señores taxistas ya está en manos del ejecutivo ya no está en manos de la parte legislativa, la vez anterior así mismo nosotros tenemos un documento y aquí está la doctora Verónica, en calidad de jurídica del Gobierno Municipal del cantón Morona ella fue una audiencia con el juez en la cual manifestó que ella había tenido un acuerdo de parte de la parte ejecutiva y también de la parte legislativa nosotros tenemos documentos en el que yo el juez tomó una resolución yo había pedido al Señor alcalde en su debido tiempo que nos haga llegar un documento en el cual el señor alcalde había tomado esa decisión que él había dispuesto que la mencionada funcionaria vaya y se tome el nombre de los señores concejales es decir si no ha sido así porque hasta la presente fecha no tengo ningún documento de respuesta ella fue y se atribuye funciones, se atribuye funciones que a su debido tiempo estas eran tomadas la resolución respectiva, asimismo pudimos nosotros participar de un seminario la semana anterior y nos daba la razón a nosotros de cómo están estipuladas las leyes y pues si alguien dice que el Cootad está por encima de una decisión del Juez los compañeros que estuvimos en esa socialización simas la consulta respectiva nosotros actuamos señoritas fiestas en base a una resolución que nos daba el juez yo no sé mañana más tarde que va a pasar de pronto con el voto que dimos o con los compañeros que a lo mejor no acataron esa resolución y hoy estamos precisamente aquí porque las cosas se vinieron dando de una manera torcida chueca, y nosotros somos los que ahora estamos para dar la cara, gracias los tres concejales somos de Pachakutik; Braulio, Federico y Nadia dos compañeros rurales hoy somos concejales del cantón Morona y lo vamos a defender con mucha altura haciendo quedar bien al movimiento que me debo y diciendo las cosas como son muchos de ustedes hoy a lo mejor están perdiendo su trabajo dijo que es de la parte legislativa la ejecutiva tuvo mucho que ver señores taxista y es y no quisiera decirlo esto hoy pero lo tengo que hacer, por lo tanto ustedes recordarán la vez anterior cuando se tuvo una reunión precisamente en el teatro municipal si se recuerda la mayoría cuál fue la propuesta que se hizo ahí de que esa resolución administrativa la nueva autoridad que venga estuvo también el ingeniero Franklin Galarza que no la tomemos en caso de llegar Franklin Galarza la alcaldía qué es la resolución administrativa se la maneje ahí se la dejé ahí ese fue el planteamiento de muchos de



Gobierno Municipal del cantón Morona

ustedes por lo tanto nosotros no queremos entrar en la parte administrativa eso nosotros ya lo hemos resuelto señores taxistas, yo no tengo nada en contra de ustedes son mis amigos tengo familiares vecinos pero ya no depende de nosotros, esto se tiene que resolver ya de manera administrativa, así como ustedes están pidiendo que se resuelva igual los señores de Sevilla y no con eso nos vamos a resentir al contrario hoy en la tarde a lo mejor llamé a uno de ustedes taxistas qué me hago una carrera yo los considero mis amigos y estamos aquí como concejales del cantón Morona para trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos” .-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** “Si bien es cierto es un tema que ya se ha venido manejando desde la administración anterior y que lastimosamente nosotros hemos tenido que tratar de resolver nos ha llegado todavía a una resolución final de mi parte quiero decir que es verdad lo que dice el compañero Braulio y el compañero Federico quién es cierto Nosotros somos cinco concejales los tres son de pachakutik nosotros nos sentamos por otra línea política cronómetro de trabajar aquí en esta mesa creo que dejamos de lado cualquier tipo de bandera política nos ponemos la bandera del cantón estamos trabajando por ustedes y para ustedes y con ustedes también, es por eso que yo si me pongo del lado de los compañeros en el cual ya pasó de nuestra mano ya no está en nuestras manos tomar una resolución ya está en el tema administrativo de mi parte decir los compañeros sumarme al apoyo de los compañeros de que queremos hacer una administración diferente respetando las leyes como tiene que ser de igual manera como ustedes tienen esta petición de que se espera de resolución del juez de que me parece que en este mes se va a dar la resolución creo que sería la mejor manera de proceder, sí el juez dice qué se le tiene que otorgar los cupos qué se puede hacer perfecto y si el juez dice que no se puede otorgar los cupos qué se puede hacer nosotros escapamos de eso nosotros respetamos informes técnicos y si nosotros estamos aquí es para trabajar con ustedes, nadie aquí tiene un interés personal queremos que el interés sea colectivo , se van a dar problemas como éstos siempre señor alcalde y usted es consciente pero nosotros tenemos la conciencia tranquila la conciencia limpia que nosotros queremos hacer de nuestro cantón una ciudad mejor trabajar conjuntamente con las parroquias rurales también, de mi parte yo accedí para que se puede insertar un punto dentro del orden del día porque se merecen ser escuchados hemos hecho señores, señor alcalde Muchas gracias por impedirle sumarme nuevamente el apoyo a mis compañeros de pachakutik”.-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** “Voy a hacer uso de la palabra escuchado mucho lo que la señora jurídico de esta organización de taxistas emitió su criterio su razón de igual forma el presidente de esta organización y como ustedes saben de las sesiones del concejo que hemos tenido nosotros como concejales dimos una resolución en sesiones anteriores que eso no cabe duda, por tal razón la decisión ya no está en el consejo como yo me mantengo desde aquella sesión y no está dentro de nuestras competencias este es una competencia administrativa y ustedes lo saben muy bien por ello que quede claro que como consejo y emitimos un criterio y emitimos una resolución por el cual para parecer de ustedes creo que ustedes deben permanecer tranquilos aparte como concejales liberamos los aportes técnicos ilegales solución ya se metió en este día si les escuchamos porque al parecer ustedes como cualquiera se nuestro cantón mantiene a la defensiva porque qué va a pasar por el tema por si se van a abrir nuevas plazas nuevas cooperativas de las unidades de taxis, va a rebasar más el vaso de la capacidad que puede tener de servicio de taxistas pero yo pido que estamos a muchos días de la resolución del Juez guardemos la basura necesaria esperemos unos días más y sabremos la resolución que nos emite el pues eso es lo que yo puedo



Gobierno Municipal del cantón Morona

manifiestar señor alcalde compañeros concejales y sus conciudadanos permitámonos continuar estrechados de manos ustedes son el pueblo puedo utilizar el término que mis compañeros utilizan ustedes también forman parte del pueblo, ustedes nos han dejado un mensaje muy claro de que nosotros somos concejales del cantón Morona pese a las asignaciones que ya hemos tenido y por la manera de la que hayamos ingresado es eso está bien claro vuelvo a recalcar y hacer hincapié en nosotros queremos hacer las cosas bien vamos a precautelar la integridad de los ciudadanos no de un solo grupo sino en forma general y para todas muchísimas gracias” .-**SEÑOR ALCALDE:** Conciudadanos no hay ni habrá la mínima posibilidad de tener una buena autoridad si primero no es buena persona para hacer una buena autoridad de que ser buena persona y una buena persona es coherente entre lo que piensa lo que siente y lo que hace nosotros asumimos con entereza los múltiples problemas que aquejan a la ciudadanía del cantón Morona , no tenemos temor ni reparo de enfrentar los problemas que se tengan que enfrentar pero a los problemas hay que llamarlos por su propio nombre quiero que diferenciamos qué es lo que está sucediendo que hoy han dejado de trabajar no sé 200 , 300 unidades paradas, no es cuántos recursos no están generando sino cuántas personas están llamando a las operadoras para que preste el debido servicio es incómodo pero esa es la factura que tenemos que pagar, el gobierno nacional y la Agencia Nacional de Tránsito por múltiples razones que ustedes conocen más que yo delegó la competencia de control de tránsito en sus diferentes categorías a las administraciones municipales, el procedimiento para la constitución de compañías y permisos de operaciones de taxis en el cantón Morona se ha visto alterado procedimiento normal era de que ante la Agencia Nacional de Tránsito esta entidad reglamentó la ley de tránsito y Transporte quienes vayan a prestar servicios públicos o comerciales deberán solicitar autorización a la agencia de regulación y control del transporte terrestre tránsito y seguridad Vial o a los gobiernos autónomos descentralizados quién asumido la competencia antes de constituirse jurídicamente para lo cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán acatar las decisiones de carácter penal que para el efecto emite la Agencia Nacional de Regulación de Control del Transporte Terrestre, acto seguido deberían en efecto así se hizo se contrató una consultoría para que se lleve un estudio de factibilidad técnica estudió sacó una conclusión: 5 cupos para el cantón Morona, yo no estoy en contra de nadie sólo estoy remitiéndome a la veracidad de la información la aplicabilidad de la ley no quisiera que después de esta reunión nos desentendamos que si somos de un partido político aquí debemos seguir trabajando por los caros intereses del canto pero dijeron 5 cupos si era que en su momento no cubre las expectativas de determinados grupos que tienen intereses que son legítimos de tener trabajo cómo ha señalado el concejal Federico Tseremp, a quién se le puede ocurrir que estamos en contra de un hermano de Sevilla para que tenga un taxi acaso no es un ciudadano acaso no tienes derecho de prosperar de llevar el pan dignamente a sus hijos pero el estudio técnico decía 5 cupos, nosotros en un buen juicio deberemos siempre atender y desempeñarnos en esta línea pero no lo hicieron y crearon una ordenanza en marzo del 2018 el procedimiento para la concesión y asignación de cupos de transporte público y comercial en el cantón Morona y en su Artículo 3 literal B dice lo siguiente: “por excepción y para evitar el monopolio el Consejo Municipal del Cantón Morona podrá otorgar cupos a las compañías tomando en cuenta y consideración antecedentes históricos, socio económicos, características étnicas ojo con este término, gráficas de la población atención prioritaria a las personas con discapacidad y equidad de género” ya ustedes sabrán cómo y cuáles son las motivaciones para crear



Gobierno Municipal del cantón Morona

esta ordenanza se está o no se está cumpliendo y de ahí lo demás ustedes conocen , póngase que ciudadanos señores concejales y señoras concejalas ahora, mañana por compromisos que sean determinados grupos de ciudadanos con el legítimo derecho de progresar piden constituir una nueva compañía y viene otro grupo de personas con el legítimo derecho de trabajar 30 cupos más una nueva ordenanza con o sin mayoría a dónde vamos a llegar esto sí tiene que llamarnos a la sindéresis y el sentido común de las cosas por eso yo digo para tener una buena autoridad es que primero tener una buena persona tiene que ser coherente la persona coherente decir una cosa y debe mantenerse decidimos hacia algunos días que lo resuelva la autoridad competente porque esto nació mal, lo que empieza mal termina a veces mal, yo he dicho que no tengo vela en este entierro porque yo no tengo vela en este entierro y ahora pareciera ser que buscamos un padrino por eso estamos tratando el tema aquí señores concejales con todo respeto Este es un tema administrativo lo deberían dejar tratar y solventar desde la administración, pero una sesión otra sesión al menos yo aquí valoro el respeto en la sesión anterior hubo gritos hacia mi persona y eso no es lo correcto porque yo no estoy en favor de o en contra de personas de compañías cooperativas no yo estoy a favor de los ciudadanos Yo sólo que quiero un transporte seguro cómodo y rápido, eso es lo que yo quiero y para eso voy a seguir trabajando incansablemente ustedes nos vamos a ver más adelante en cursos para ser el taxista águila ese taxista que todos quieren irse con ustedes para que le hagan sus carreras para convertirla a través del transporte en embajadores de aquellos que nos visitan sean o no turistas, porque no hay una segunda oportunidad para dar una buena impresión si usted como persona como ciudadano de pie o como taxista le da una excelente impresión a un visitante a un turista eso se lleva lo demás, es cuento lo que sale en la radio y la televisión eso a veces no es lo relevante esto es lo que se multiplica, frente a un escenario como el que tenemos por un lado la unión de taxistas por otro lado la cooperativa de taxis Unión sevillana y también la Sevilla Don Bosco por un lado dependiendo de que se haga las cosas y protegiendo de que no se dañe el negocio y por otro lado reclamando la debida atención porque gracias a una resolución administrativa hecha a la medida qué tomó esa resolución ellos invirtieron plata y eso también me preocupa a mí posiblemente la mayoría fueron a los bancos a las cooperativas a sacar préstamos o se financiaron y no sé en las mismas casas las concesionarias de vehículos de hecho estarán pagando cuotas, claro que nos preocupa pero no podemos tomar decisiones así de una forma clientelar o política no ya la política y la campaña ya pasó, cuando estuvimos en el teatro municipal concejal Braulio sí me acuerdo que fuimos invitados usted y yo fuimos invitados y yo dije el estudio técnico es lo primero sepan ustedes con ciudadanos y usuario socios ya tenemos en trámites varias solicitudes de nuevas cooperativas de taxis más cupo y ¿esto vamos a seguir trayendo acá? no quisiera que estos temas técnicos-administrativos se los resuelva en estos ambientes yo agradezco la ponderación de ustedes aparte estamos haciendo nuestras consultas no es que un tema que solamente la directora jurídica o el director de tránsito tiene sus atribuciones como yo las tengo mis atribuciones y también tenemos el derecho y el derecho a me asiste hacer consultas para no cometer más errores para no enredarnos más y sepan que este cuento se tiene que acabar no vamos atender solicitudes de trámites de cupos ni de frecuencias ni de nuevas compañías al vaivén de los intereses partidistas o particulares, ese es mi compromiso, queremos construir un cantón solidario donde no solo unos pocos estén bien y muchos estén bien, ojala en este mes podamos resolver este asunto por el interés de todos ustedes porque aquí nos vamos a seguir



Gobierno Municipal del cantón Morona

viendo porque aquí nos vamos a seguir encontrando somos arrieros y cargas llevamos porque muy pronto vamos a dejar estaciones y volveremos hacer ciudadanos de a pie, quisiéramos caminar por la calle con la frente en alto y con la conciencia tranquila, por eso quisiera decir los en este mes de agosto vamos a tener que resolver hoy a las 2:30 de la tarde tenemos la reunión con los abogados y los dirigentes de la otra parte yo voy a invitar a la ponderación este caso llegó a un nivel y no quisiéramos que luego haya conflictos de resoluciones judiciales y trámites administrativos, no queremos conflictos internos en la administración y tampoco eso ya subió un nivel conciudadanos mejores están por venir al cantón qué es lo que ha pasado ha pasado veremos la página yo les aseguro que muy pronto morona se va a despertar como una ciudad más ordenada más limpia porque ustedes quieren que sea así inversión que abrigue venida de turistas y que se genere trabajo porque la gente sólo quiere trabajar pero en paz y armonía y para eso estamos trabajando nosotros y quiero decirles para terminar cuando uno va de pesca se va al río a pescar donde encuentra los buenos peces que salen pescados ,en la orilla o en el fondo del río, en la orilla encontraran pececitos en el fondo del río encuentra peces eso es el turismo eso es el horizonte que le invitamos en los que hoy están ocupando nuestro servicio, si todos trabajamos para que Macas se despierte como una ciudad turística van a ver cuánto van a ganar ustedes y cómo vamos a crecer vamos a construir juntos esa ciudad más linda para vivir pero sobre todo más atractiva para invertir muchas gracias que Dios les bendiga.-**Quinto:**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA NRO. 010-SO-2019, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019.-**SEÑOR CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Bien como y hemos venido manejando las sesiones anteriores creo que si hubiese existido algún problema con el acta los compañeros concejal hubiesen pedido que se revisen, yo pienso que no hay ningún problema y mi moción es que se apruebe el acta.-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** Apoyó la moción. -**SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación ordinaria para aprobación del acta todos los señores concejales y el señor alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONSEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA NÚMERO 010 - SO - 2019 DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2019.**-**Sexto:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIA PARA ATENDER EL AGUA POTABLE DE MACAS, CANTÓN MORONA.-**SEÑOR ALCALDE:** Vamos a abordar el tema para luego poner en consideración la aprobación del acta de la reunión de trabajo de la comisión de agua, esta comisión está dirigida por Marco Palacios está abierto el debate señores concejales para encontrar conjuntamente procedimiento adecuado para aprobar el acta.-**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Yo creo que no estaría por demás pedirle la intervención del señor director del departamento de agua potable para tomar alguna decisión.- **ABOGADO MARCO PALACIOS DIRECTOR DE AGUA POTABLE:** Saluda y manifiesta " esta comisión fue nombrada aquí en el concejo por lo tanto el director del agua es el que está al frente así que me voy a permitir hacer una explicación ligera trabajo que se realizó como comisión dos reuniones hemos podido tener con la comisión resistencia total de los señores concejales que los señores técnicos también, fue expuesto la necesidad urgente de dar solución al problema que venía teniendo la ciudad de Macas que era no tener la cantidad de agua que se necesita es decir el servicio no estaba llegando cómo debe ser a los domicilios de los ciudadanos, asimismo por ese motivo le habíamos dicho a la comisión que estábamos trabajando con el equipo técnico del departamento de agua



Gobierno Municipal del cantón Morona

potable, así como también aceptando sugerencias técnicas de la parte externa a la cual el señor alcalde había abierto este panorama, aceptando sugerencias técnicas y analizando profundamente la parte técnica del departamento de agua nosotros creíamos conveniente de qué era necesario construir una planta de agua de 120 litros por segundo que sería compacta razones una de ellas era que tenía un menor costo tomando en cuenta los recursos no disponíamos y que también ser instalada en el menor tiempo posible tomando en cuenta que estábamos en una emergencia y que al contar con un estudio de una planta convencional de mayor costo sería puesto en mayor tiempo creo que esta propuesta ha dado resultado la comisión, y por lo tanto la comisión analizando esta propuesta de prioridad ha dado paso al Señor alcalde para que se ha presentado en este concejo, cómo le digo los puntos principales han sido el menor costo y que será construido en el menor tiempo posible una planta técnica se cumpla todos los reglamentos técnicos y que dé solución a esta emergencia que está viviendo la ciudad de Macas sería construido dos tanques de reserva de Mil litros por segundo cada uno es decir en total 2000 por segundo esto daría la solución inmediata a la problemática que tenemos en nuestra ciudad también aquí se encuentran el ingeniero Reyes quién presentará la propuesta con fecha 15 de este mes. -**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Aquí tenemos el acta respectiva en la cual la mayor parte de los compañeros concejales tenemos conocimiento este ha sido un tema que se ha venido debatiendo a lo largo de todos estos dos meses hemos dicho que el agua es un tema muy trascendental para la ciudad de Macas y no sólo para la ciudad de Macas sino para todo el cantón Morona esa tiene que ser prioridad trabajar en el tema de agua y alcantarillado es por ello que nosotros hemos confiado la dirección de agua potable conjuntamente con las sugerencias de cada uno de los departamentos y por lo tanto pues yo sugiero que llevo a moción para que sea aprobada, sin antes de que se cumpla lo que dice aquí " la comisión realiza un análisis de la propuesta de solución a la problemática del agua en la ciudad de Macas quieres sólo presentar al concejo municipal del cantón Morona: 1.- empezar el proceso de diseño de la contratación para la construcción de la planta compacta potabilizada de 120 litros realizar la visita técnica plantas de tratamiento de este tipo previa coordinación con el presidente de esta comisión y la construcción de los tanques de reserva", aquí nosotros habíamos manifestado pues que de ser posible con la autorización suya señor alcalde podamos nosotros en calidad de concejales poder participar de Esta visita y pues para tener un sustento mayor lo tanto mi propuesta es de que se apruebe esta señor alcalde. -**SEÑOR ALCALDE:** Solicitó que a través de secretaría se da lectura a los puntos de resolución de la comisión para que quede asentado en actas y obviamente se puede dar el debido cumplimiento. -**SEÑORA SECRETARIA:** " la comisión realiza un análisis de la propuesta para solución de la problemática del agua de la ciudad de Macas y resuelve de presentar al Concejo Municipal del Cantón Morona para su aprobación lo siguiente: 1.- empezar el proceso de diseño de la contratación para la construcción de la planta compacta potabilizada de 120 litros por segundo ubicada en la comunidad de Jimbitono, 2.- realizar la visita técnica a plantas de tratamiento de este tipo previo coordinación con el presidente de esta comisión, 3.- construcción de un tanque de reserva con capacidad de 2000 metros cúbicos". **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** Visto la necesidad de haber expuesto los técnicos encabezado por el señor director de agua, eso nos hizo entender de que la necesidad de agua en la ciudad de Macas que es emergente por lo tanto no podemos redundar vamos a dar paso apoyando la moción presentada por el compañero concejal Braulio. - **SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación ordinaria levantando la



mano derecha los que estén de acuerdo en aprobar el acta de la comisión de emergencia para tratar la problemática del agua en Macas y el cantón Morona , todos los señores concejales y señor alcalde levanta la mano en consecuencia: **EL CONSEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIA PARA ATENDER EL AGUA POTABLE DE MACAS CANTÓN MORONA.- Séptimo: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-SEÑOR ALCALDE:** Vamo a pedirle a la Ingeniera Vilman Peñafiel que haga una explicación breve del presupuesto.-**ING VILMAN PEÑAFIEL DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA: Saluda y manifiesta:** “Tuvimos una reunión previa con los señores concejales del día de ayer también estuve reunido con ellos pero si desean yo tengo aquí la parte digital podemos exponerlo también está el proyector ir aclarando las inquietudes y las preguntas que ustedes tengan”.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** “El tema de la aprobación del presupuesto no es un tema fácil no es un tema sencillo este documento que nos hicieron llegar el día de ayer señor alcalde lo podemos revisar a partir más o menos de las 2 de la tarde luego de haber estado en una invitación del colegio Don Bosco están numeradas las páginas pero pasan de 300 hojas, me pregunto si ustedes compañeros concejales revisaron este documento, nos hizo la explicación ahí señor alcalde en su despacho pero quedaron algunas interrogantes igual el día de ayer quedaron algunas interrogantes, yo le había sugerido a usted señor alcalde de qué estos debería haber trabajado por departamentos usted me dijo no porque eso podríamos presentar ahí para que lo analicemos, sabemos que estamos contra el tiempo persiste hubiesen escuchado a su debido tiempo la sugerencia que yo había hecho a lo mejor hubiéramos estado en esto, por lo tanto el tema de la aprobación de este presupuesto no solamente el presupuesto participativo hay mucho más allá y consultorías hay estudios hay montos que van para la parte de Obras Públicas para la parte del Terminal, veredas, jardines por lo tanto dentro de este proyecto también está para obras emblemáticas y muchas de ellas tienen incógnitas por lo tanto señor alcalde en el documento que estamos revisando aquí y la que es precisamente presentada por la de acuerdo a la ordenanza de la asamblea cantonal en la que usted la presidente y lamentablemente se saltaron algunos procesos, por ello previo a la aprobación pero que se había trabajado en la parte urbana yo había hecho mi debida inquietud , la pregunta cuando se iba a votar decía que no solamente es para conocimiento y lamentablemente esa acta en la cual hubo intervención, hubo la intervención de los otros compañeros no la hay solamente hay la resoluciones nada más están las firmas de todos por supuesto entonces yo creo que debe constar debidamente hecho realizada porque toda acta es pública igual estuve realizando el acta que se hizo sólo señores presidentes de las juntas parroquiales, igual a lo que tiene que ver en el tema de aquí de los barrios de la ciudad de Macas, por lo tanto yo soy miembro de la comisión de planificación y presupuesto en mi hay una gran responsabilidad el compañero Andrés presidente el compañero Federico Tseremp como miembro por lo tanto lamentablemente yo creo que estábamos sobre la hora Como dice el Señor alcalde pero se saltaron porque no nos hicieron llegar la invitación el ordenanza dice clarito no me estoy inventando aquí dice, presidente de la comisión de presupuesto, compañero Andrés presidente de la comisión de equidad compañera Nadia, presidente de la comisión de participación ciudadana y servicios públicos mi persona, a más de eso dice que se debía haber elegido un representante un concejal del área rural que no se lo hizo, y hoy está precisamente para insertarlo en el



Gobierno Municipal del cantón Morona

orden del día, cuatro concejales que no estuvimos presentes y ahí se tomaron decisiones señor alcalde del presupuesto participativo yo pregunté o presidente barrial al señor Germán Jaramillo y le dije a Don Germán bueno pues ustedes ya lo aprobaron a su debido tiempo estuvieron presentes creo que eran 11 o 12 barrios y me dijo bueno lo que pasa es que se llegó ahí y se presentó la propuesta esto es lo que tenemos ahora nosotros en vista de que estamos con el presupuesto prorrogado y dije bueno, entonces ahí hay unas obras que si nosotros nos ponemos a pensar ahorita cuál es la prioridad les aseguro que los ciudadanos del cantón Morona van a decir no lo prioritario es agua, seguridad, pero están \$600000 para este trabajo que lo vamos a hacer acá ya estaba revisando ahí hay un adoquín que todavía no se lo acaba de pagar todavía no sale el tema de cuánto vamos a tener con el Parque Recreacional, decimos que no le queremos meter más la mano al bolsillo a ciudadano cuando tenga que pagar su contribución especial de mejoras, eso por un lado en el tema de para Sevilla Don Bosco, revisando se ve que ese presupuesto no existe en este momento compañeros lo de acá si existe está ahí, pero lo de acá se debe dar en base a una propuesta a un proyecto que presente el gobierno municipal del cantón morona acá gaceta Ayer estuve ahí precisamente hablando averiguando todavía no hay ningún proyecto presentado y ese proyecto tiene que estar máximo hasta el 31 de agosto y precisamente con el formato SENPLADES en un caso que no se dé no se pase a concluir que no nos den el crédito luego cómo respondemos nosotros porque luego sabe que dicen los concejales aprobaron así de fácil se presenta la propuesta los concejales aprobaron, por lo tanto compañeros yo sí quisiera pedirle de manera muy encarecida la señora financiera que nos vaya explicando los montos grandes y que nos digan pues sí tienen esas proyectos de lo que los manifiesto la regeneración tiene que haber un proyecto a ver si ese proyecto está actualizado, por lo tanto si se tomó a la ligera este tema, consultorías, ese día cuando estuvo el señor alcalde no vimos cuánto dinero hay para consultorías ahí estuve revisando qué es para el fortalecimiento esa no la teníamos por lo tanto , se la va a aprobar en dos debates yo no voy a lanzar todavía mi propuesta pues de pronto escuchar a los compañeros pueda que tenga alguna propuesta se lo mejor dicen que después tenemos alguna reunión por lo tanto tenemos que aligerarnos pero si quisiéramos una vez más una vez que se dé el Paso respectivo a esto mi persona si va a solicitar todos los justificativos yo quiero ver el acta que nos hagan llegar porque esa acta no está yo no quiero luego decir qué el compañero Braulio está en contra del presupuesto no estoy contra del presupuesto pero si podemos todavía remediar alguien dijo Es que ya se aprobó a través de presupuesto participativo si no se trabajó de manera qué tiene que ser si creen que ustedes en este momento es más importante ese trabajo que trabajar en el área recreativa el área saneamiento, agua potable pero también podemos nosotros orientar por eso les digo en ese presupuesto Lamentablemente no estuvimos nosotros también para poder orientar porque los concejales somos representantes de los ciudadanos y por ello voy a pedir el compañero Federico a su Debido tiempo de que se reforma esta ordenanza, porque esta ordenanza se le da toda la potestad al ejecutivo toda la potestad tres representantes que designe el alcalde ,el de planificación en este caso esta los concejales y por lo tanto esta ordenanza no garantiza absolutamente nada vamos a trabajar en eso se debe trabajar en una ordenanza precisamente si hablamos de participación ciudadana ésta tiene que ir encaminado aquel ciudadano tomé la resolución, por lo tanto pues yo voy a ser muy respetuoso a su debido tiempo y por lo tanto ese es mi criterio señor alcalde tomando en consideración pues soy miembro de la comisión de planificación y presupuesto y sobre mí precisamente recae



Gobierno Municipal del cantón Morona

una gran responsabilidad cómo vayamos nosotros aprobar este presupuesto.-**SEÑOR ALCALDE:** Concejal no es solamente sobre usted es sobre todos los concejales y también sobre los directores departamentales todos hacemos la administración, yo más bien invito a mirar hacia adelante ya lo que ha pasado ha pasado pero es el momento oportuno para decirle arquitecto Francisco Torres, tomémosle con un poquito más de objetividad lo que más provoca intranquilidad al concejal y con razón es que no hayan estado en las reuniones de socialización y eso es porque nos orientan nos dirigen los técnicos y son técnicos no que entraron hace 3 meses con nosotros están aquí 20 años, 15 años que ese tipo de cosas que no vuelvan a suceder estimado Pancho, con todo respeto pero lo que es cuando tiene razón tiene razón, no es que yo he pedido que no les inviten porque nos asesoran de esa manera y son temas que se deben observar que se encuentran en la línea de la administración apegada al cumplimiento de la ley y la ordenanza y sobre todo relaciones, es un primer punto como llamado de atención a dónde nos ha llamado estimado Pancho y a lo mejor puede estar pensando los señores concejales que nosotros hemos dicho que no los inviten ya queda duda y eso no es así aquí no hay nada que esconder, para nosotros mejor, por lo tanto si voy a pedir haciendo eco lo que dice el concejal Braulio que se incluyan las actas porque debe haber acta señora secretaria, usted estuvo aquí grabándolas obviamente habrá que ver lo que tiene que ver con el presupuesto Porque muchos intervienen y hablan de otros temas tiene que referirse a la parte pertinente, usted sabrá que sí que no que si se debe o no incluir las actas.- **ING VILMAN PEÑAFIEL DIRECTORA DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA:** Señor alcalde como lo dispone el artículo 239 del Cootad responsabilidad de la dirección financiera sustentar el presupuesto en todos los documentos legales por lo tanto a las copias de las actas cómo están en el libro que se les entregó tanto a la socialización de la asamblea parroquial rural, urbana líder asamblea cantonal están en el libro casi en la parte final por qué es aprobación ya final de la asamblea todo está documentado porque la dirección financiera tiene la responsabilidad de formular el presupuesto pero en base a los documentos que emite cada uno de los técnicos en este caso dando una explicación rápida del presupuesto se ha formulado lo que es los gastos en base a los poas emitidos de cada uno de los directores qué son los responsables de la emisión y pueden dar la explicaciones respectivas a ustedes señores concejales en el caso de talento humano distributivo y creaciones da los documentos emitidos por talento humano ellos son los responsables todas las aplicaciones respectivas señores concejales.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Solamente para aclarar si está el acta, no yo no digo que no está, aquí está pero no está las intervenciones, está el acta aquí listo, pero toda reunión y más aún que se trata de la aprobación y este caso que la preside el señor alcalde alguien diga muy bien sabe que yo necesito en vista de que estaba representantes barriales que fueron elegidos el día anterior que tomaron la batuta nombre de la parte urbana queremos un acta ustedes creen que esta actuales va a servir no aquí tiene que funcionar el acta en la cual hubo las intervenciones a eso voy yo, el acta debe ser de todo la parte urbana en la parte rural, incluso estuve viendo que la parte de Sevilla no estuvo Sevilla Don Bosco de pronto había sus razones por lo tanto si ustedes me dicen que yo estoy mal si yo estoy mal que no debe constar aquí pues bueno pero yo sí necesito, ojo, yo sí necesito tener ese documento porque yo les dije yo no estuve de acuerdo y que de pronto se trabaje de esa manera se plantea el proyecto cuándo hay otros más emergentes esa es mi intención pero el tema del agua para Sevilla.- **SEÑOR ALCALDE:** Yo creo que es importante ser objetivo y este es un tema el presupuesto Seguro que sí es un tema muy sensible muy



Gobierno Municipal del cantón Morona

delicado y yo les pido a la procuradora sindica ,a la secretaria es que el acta que ya está presentada en el texto del presupuesto cumple las condiciones mínimos para el presupuesto ya está, pero para pedido del concejal pues construyen si no está elaborado tiene las grabaciones construyan el acta gracias llegar para su debido respaldo y sus y si tenemos que firmar no hay ningún inconveniente, dicen lo que lo que abunda no hace daño pero si no es necesario ya los asesores lo sabrán, yo quiero que hablado ahora el concejal ha abordado los estudios un proyecto otro, antes de empezar escuchar a los demás concejales la metodología, porque concejales esta no es una reunión más sí aquí tenemos que quedar nos quedamos eso no hay ningún problema, lo importante es que hoy se aborden los temas que tengan que abordarse ustedes recuerden ustedes han solicitado en algunas ocasiones por tratarse del primer debate aprobemos y como el segundo debate vamos a tener más tiempo ahí revisamos y así lo hemos hecho, es que ustedes conocen porque estamos tratando del presupuesto en las condiciones actuales pero no quiero justificar a la ingeniera Vilman Peñafiel hasta tuvo un problema de salud crítico porque siempre estuvo presionando pero no teníamos todos los suministros de información necesaria para ir construyendo los poas y también los presupuestos de cada departamento ya son cosas que han pasaron, yo sólo quiero decir Señor concejal usted tiene derecho a dudar si lo dejamos pero yo lo puedo decir con claridad hemos trabajado sábados y domingos y en el día y hasta la noche y algunos días hasta la 1 de la mañana construyendo el presupuesto, no ha sido un tema fácil, no es un tema fácil, puede ser que en otras instituciones sea más fácil pero aquí no ha sido así ahora tenemos el debido tiempo esperamos que ahora para el 2020, (El señor alcalde pregunta cómo va a ser la metodología respecto a l análisis del presupuesto previo a su aprobación en primer debate, para abordar los temas que sean necesarios).-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** Saluda y manifiesta: “ El presupuesto es de suma importancia, delicado, las observaciones que hizo el compañero están claras no quiero redundar, yo quiero que para el 2020 no caigamos en el error que hoy estamos enfrentando, los errores podemos ir mejorando pero sin embargo hay mucho, yo le había pedido con toda delicadeza a la Ingeniera Vilman nos habíamos sentado analizamos, aclarado algunas dudas y esas dudas a veces nacen de que Como concejales tenemos que enfocarlo a la realidad social es verdad que el recurso es mínimo señor alcalde estamos hablando de recursos de 30 o 40% pero sin embargo a la ligera que hemos estado viendo hay presupuestos qué ciudad de Macas se merecen estoy muy de acuerdo pero también como sector rural también debe ser considerado en vista de eso todo lo que está hecho no puede ser que está la expectativa, esta de Y revisando a fondo pero sin embargo yo como concejal rural del cantón morona si quiero poner énfasis a mis compañeros concejales, a su autoridad señor alcalde también a los señores directores que nos pongamos cuando las cosas están así y este es mi poa y para que se inserte dentro del área financiera que digan que sean tomados en cuenta, si es verdad que como concejo también como concejales podríamos aportar yo ya le había dicho al compañero con todo respeto Concejal Andrés que el debería estar ahí y como comisión también deberíamos estar ahí analizando todos los poas que presentaron los señores directores para ver si los sectores rurales también están considerados en ese panorama yo he estado revisando, nacen dudas porque me nacen dudas señor Alcalde compañeros concejales, soy sincero y tajante en mi realidad porque si nos debemos al pueblo vamos a defender los recursos no solo vine a legislar vine a defender , las ocho parroquias rurales se merecen, no podemos permitir que al sector rural no podemos estar dándole migajas de treinta mil, cuarenta mil, por esta vez sí



Gobierno Municipal del cantón Morona

estoy de acuerdo porque no hay recursos, Macas nosotros mismo apoyamos para que se haga un préstamo en BEDE de un millón trescientos y eso también acumulo, pero sin embargo esa noche en la socialización yo pregunte que como sui no participamos como podemos votar a favor o en contra no es para certificar que si se hizo lo hemos dado paso, pero considerando que ese momento yo estaba reclamando el tema del agua regional de San Luis de Inimkis en eso momento pensé que el recurso era de lo que existía aquí de la institución pero en análisis ayer me ha hecho aclarar mi estimada financiera que el recurso es para un fondo común, si el proyecto se termina y si el SENAGUA certifica se conseguirá este recurso de quinientos mil dólares de fondo común para atender a las cinco comunidades y no puedo yo permitir que este dentro del presupuesto participativo sin fondo alguno, por lo tanto veo necesario y preocupante como sector rural nos quedamos rezagados como sector rural y cuando no nos levantamos y no ponemos firmes en las decisiones yo no quiero decir que somos concejales rurales, somos concejales del cantón Morona que si podemos defender los recursos que son para nuestras comunidades, la verdad cuando nos vamos allá no tenemos agua, no tenemos baterías sanitarias, siendo así podemos buscar algún recurso adicional lo que no se puede hacer año pueda ser considerado al sector San Luis a las cinco comunidades, porque solo así tomare conciencia de que el sector rural también están considerados y esos quinientos mil dólares están aquí sólo de membrete sin recursos restaurando con el doctor Palacios con todo respeto si el proyecto no está terminado de aquí 10 días después de 10 días se irá otra vez a Senagua para para las debidas certificaciones y de ahí va a demorar, por ser pesimista voy a decir otros 15 días enviar a Cuenca exagerando y luego eso va a demorar señor alcalde por lo tanto esa no es manera de atender a nuestros ciudadanos Esa no es manera de sentir por la gente que allá no tiene ni agua, pido que sea considerado Dentro de este año los quinientos mil aunque sea buscar analizar podemos hacer ajustes para que San Luis de Inimkis hizo 5 comunidades puedo hacer considerados por lo tanto si va a ser así tomaré la posta de decir señor alcalde y compañeros se dé la viabilidad para la respectiva aprobación y si no es así no puedo poner en consideración qué aprobación mantendría donde es mi firme compromiso, así como ciudadano así como tú unidad que representa al sector del canto Morona.-SEÑOR ALCALDE: Es importante escuchar a ustedes señores concejales también a los técnicos en torno al debate del presupuesto sin embargo hasta encontrar la metodología porque eso no hemos definido todavía algo señor concejal me comprometo al proyecto de Agua de San Luis que su preocupación no es sólo suyo concejales rurales y no solamente los concejales del cantón Morona tema de derecho que tienen las comunidades del sur de Sevilla Don Bosco y si los tiempos no cuadran como usted acaba de explicar porque se va Senagua porque necesito un informe adicional, y ya vence el plazo porque el tema es ingresar hasta el 31 de agosto en la CTA si le puedo decir que tampoco solamente depende de la CTA usted recuerde concejal estamos 80 días y hemos estado con tantas cosas unas tras otras pero si es que está en el presupuesto porque Inés administración porque yo como alcalde he considerado que es una prioridad atender a este sector de Sevilla Don Bosco pero requiere de algunos procedimientos adicionales, de la actualización del estudio que de una u otra forma le pedido al doctor al abogado marco Palacios con su equipo técnico y hay que concesionar la Fuente de Agua que también es un tema no tan sencillo por los conflictos que se han hecho notar hasta aquí hay un tema de ir a socializar a San Pedro de Chuint dónde se va a tomar el agua como fuente hay que trabajar en ese tema pero no anclados a los fondos de CTA, si hoy



Gobierno Municipal del cantón Morona

aprobamos este primer debate tenemos 8 días los ocho días vamos a regresar qué más deberíamos hacer para que el agua de San Luis está considerado como uno de los proyectos prioritarios de este año pero hay que entender señor concejal depende de ciertos trámites hay que hacerlos las entidades correspondientes que no respondemos nosotros, fue la administración anterior que no ha tenido todo esos necesitas es estos certificados estos avales para poder implementar señor concejal, vamos a considerar como prioridad al agua de San Luis, nosotros tenemos atribuciones deberes y obligaciones ustedes igual sin embargo en la lucha de agua Qué es un tema administrativo yo no lo voy a cuestionar porque ese también es un interés nuestro, de aquí en adelante señor abogado Marco Palacios empieza la cuenta regresiva de qué vamos a contar todos los días lo que vamos a hacer sobre los proyectos que están en marcha de manera particular el agua de San Luis, le pido de manera particular al ingeniero Andrés que se encuentra presente del ingeniero Juan Pablo les pido de favor demos de la debida importancia para que este proyecto salga este año, yo le invité al Señor concejal que usted esté presente en el tema para que esto avance si se tiene que irse una comisión a Quito al SENAGUA lo que corresponda le agradezco para que esto vea que es una causa común, cómo estás aclaraciones yo pido definamos la metodología si están de acuerdo seguir debatiendo cómo vamos empezamos a exponer todo el presupuesto ingresó gastos o vamos viendo los proyectos que creo que es lo más importante, yo propondría abordemos los proyectos con los técnicos uno por uno Los que ustedes consideren consultorías y al final cuando ya tengamos elementos de valor y de juicio para ver si aprobamos o no aprobamos en esta reunión les parece señores concejales.-

VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA: “En primera instancia quiero dirigirme a mis compañeros concejales y el señor alcalde cómo mencionó ya nuestro compañero Braulio es cierto tratar este tema del presupuesto operativo anual es algo que lo tenemos que tratar con pinzas porque el mismo hecho de que sean números para llegar y que vamos a gastar es algo que requiere mucha responsabilidad si hago hincapié y respaldo la posición que tiene Braulio al momento que en esa primera instancia no se convocó a las personas involucradas habló de los concejales esto ya lo aceptado el señor alcalde es algo que se salió de las manos pero necesitamos continuar ejemplos a la señora Vilman qué es la financiera nos había planteado fechas, quiero también mencionar algo a mis compañeros Nadia y Federico yo soy también del sector rural también soy de Sevilla Don Bosco y también hablo Ahora como ser humano oriunda de ese sector tal vez ustedes no lo sepan pero vale mencionar cuando yo decidí participar en las contiendas electorales escuche el señor alcalde escuché todo lo que decían a todo lo que se comprometía todo lo que quería hacer en el sector rural y esa fueron unas de las causas que yo decidí participar en estas contiendas electorales entonces lo que yo sí voy a mencionar ahora el señor alcalde yo sé el compromiso que usted adquirió concepto de rural Y de forma especial con Sevilla Don Bosco y el sello de Sevilla Don Bosco también puse mi granito de arena proponiendo ciertas acciones ciertas cosas qué hay mucho que hacer en el sector rural y en especial en Sevilla Don Bosco al tratarse de la parroquia más grande y extensa del cantón, ahora vemos que hay en este presupuesto participativo acierto rubro para algo que hay que hacer en la planta de agua potable saneamiento ambiental de Santa Ana, hay un rubro que también está para Ángel Ruby me parece pero que nos quede claro qué es qué es el presupuesto prorrogado nos quedan tan solo cuatro meses y quiero que quede claro señor alcalde que ya no puede volver a suceder lo que pasó con el Poa del 2019 para el 2020, entonces ahora sí como principiantes puede utilizar este



Gobierno Municipal del cantón Morona

término espero no aludir a nadie cómo principiantes tuvimos altos y bajos pero ya para el presupuesto del 2020 ay sí señor alcalde no es sólo porque los compañeros lo mencionan sino porque también Raquel Tovar lo solicita, cumplir con los compromisos de campaña y más que todos los compromisos sociales que tenemos en el sector rural, yo quiero proponer compañeros estén con el afán de nuestra redundando denostar en conflictos y debates muy bien qué errores existen y existieron yo propongo que se apruebe el presupuesto en primera instancia en este lapso de tiempo que tenemos para el segundo debate ahí sí presentar todos los inconvenientes que tenemos para limar todo eso para poder estar la mente ya en la próxima sesión que tengamos. -**SEÑOR ALCALDE:** Hay otra moción de la señora vicealcaldesa y concejala Raquel Tovar de que invita como moción a aprobar como primer debate la proforma presupuestaria 2019, y a partir de ahora mantenernos en reuniones permanentes, exposiciones de proyectos definimos dos lugares dónde lo hacemos con qué harías con qué departamentos para que todo esté claro me parece que es una importante emoción y planteamiento y nosotros estamos abiertos tema de Nadia Federico y Braulio y Andrés como les dije cómo lo vemos manifestado el día lunes si hay cosas que hay que corregir vamos a corregir pero por supuesto, pero en aras de salir adelante yo creo que sí tienen a bien ahora mismo terminada la sesión si tiene apoyó la moción podemos quedar para la tarde a una determinada hora para recibir tales proyectos y mañana quién sabe otros proyectos qué para por áreas nos vayan explicando los proyectos que ustedes consideren pertinentes tienen todo el derecho de saber, estamos abriendo la posibilidad de recoger sus criterios sus recomendaciones porque esta obra o de porque no esta obra es un tema eminentemente administrativo eso es así así lo dice el Cootad, si hay apoyo a la moción de la concejal a Raquel Tovar para continuar con la reunión. -**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Entre una de las atribuciones del concejo municipal está muy claramente qué dice muy claramente en el artículo 56 literal G" aprobar u observar presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal que deberá guardar concordancia el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial así como garantizar la participación ciudadana en el marco de la constitución y la ley igual forma aprobaran u observar a la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior con la respectiva reforma " es decir señor alcalde estamos llegando a lo que yo había planteado y había sugerido la vez anterior a que trabajemos la mente en esas mesas de trabajo se va a llegar a ello señor alcalde , alguien por ahí me va a decir no lo que pasa es que estamos con el presupuesto prorrogado ya está elaborado el poa yo dijo entonces para qué están los concejales aquí dice clarito observará quiero observar Qué quiere decir, quiere decir que nosotros también en base a nuestros representantes dar sugerencias por lo tanto pues no sé cómo estará la agenda de los señores directores departamentales de su persona señor alcalde también o en el tema de las festividades que ya también tenemos alguna invitación que nos hicieron llegar, si es que dice compromiso de parte de todos los directores en la que cada uno de ellos puedan ir exponiendo qué mejor , yo había hecho las observaciones también en el tema del cementerio una parte social que el señor alcalde ya lo conoce, no sé si la ley me hiciste para conversar con los barrios todavía tenemos tiempo antes del segundo debate prioritario las obras, voy a hacer esa consulta a ver si es que puedo si la ley me asiste también podemos pedirle que de este documento que ya ha sido aprobado se ha considerado oportuno porque soy presidente de la comisión de participación ciudadana , los barrios están prácticamente dejando los documentos usted sabe muy bien señor alcalde el viernes tenemos ya la elección de la



Gobierno Municipal del cantón Morona

directiva del barrio Mirador igual de otro barrio porque han visto con buenos ojos que el Gobierno Municipal Del Cantón Morona está abriendo el espacio de Los Barrios por lo tanto Nosotros tampoco podemos cerrarnos porque en la aprobación de los barrios estaban como 12 u 11 y los otros barrios no estuvieron presentes, mi persona sería irresponsable si yo no hago ese planteamiento acojo lo que dice la compañera Raquel Tovar podemos ir trabajando en esas mesas yo pienso que esa es la mejor manera para poder trabajar.-**SEÑOR ALCALDE:** Yo planteo lo siguiente aprobamos en primer debate acabamos la sesión y definimos un cronograma de reuniones entendiendo que estamos en fiestas y a la agenda que cada uno de nosotros tenemos, lo importante es mandar a la comisión y es el tope el martes ya que el martes se cumple los 90 días yo respaldo la moción presentada por la concejala Raquel ,el agua para Sevilla es una prioridad.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** El compromiso que sea para este año, no queremos que se vaya prorrogando para el próximo año otra vez y ese es otro nuevo presupuesto para que como sector rural sean considerados, yo no es porque me opongo de aprobar esto, estoy muy de acuerdo con las propuestas que están planteando la compañera vicealcaldesa.-**SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación nominal: Señor Concejal Braulio Jaramillo(sugiere que la propuesta de la vicealcaldesa pasa a la Comisión de Planificación y presupuesto para su revisión y observación)se lee la Moción " aprobar en primer debate el presupuesto para el ejercicio económico 2019 y pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su revisión y observación" votación: Señor Concejal Braulio Jaramillo Zabala: a favor de la propuesta, Señor Concejal Andrés Noguera Flores: a favor, Señora Concejal Nadia Sensú Tunki: a favor, Señora Vicealcaldesa Raquel Tovar Pichama: a favor de la moción, Señor Concejal Federico Tseremp Ayui: a favor de la propuesta, Señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán: a favor de la moción, en consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA SU REVISIÓN Y OBSERVACIÓN.**-**Octavo:** DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL RURAL QUE INTEGRARÁ LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES RURALES SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ART. 12 DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Con respecto a este punto pienso yo que hemos mantenido un tiempo prudente los compañeros concejales dentro de nuestro trabajo nos hemos entendido obviamente hemos tenido nuestras diferencias pero creo yo que sobretodo la amistad y sobre todo el buen trabajo que hemos estado realizando conjuntamente todos dentro de nuestras comisiones es por eso señor Alcalde que el nombre que yo voy a mocionar para qué es el integrante que conforme las asambleas parroquiales rurales el compañero Federico Tseremp.-**SEÑOR ALCALDE:** El concejal Andrés Noguera ha mocionado al concejal Federico Tseremp para que el concejal sea nominado a esta designación pedimos saber si tiene apoyó la moción.-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** sí señor alcalde consideramos que si queremos hacer bien las cosas debemos también visibilizar las actitudes y aptitudes de cada uno de nosotros como concejales en vista de que yo he visto mucha actitud por parte del compañero Federico yo respaldo a la moción presentada por el compañero Andrés Noguera.-**SEÑORA SECRETARIA:**Se somete a votación nominal Señor Concejal Braulio Jaramillo Zabala: yo quiero felicitar al compañero Andres por haber propuesto que el concejal Federico Tseremp vaya en representación del área rural para trabajar en el tema de las asambleas en representación de las parroquias



Gobierno Municipal del cantón Morona

mas alla de eso somos concejales del cantón Morona y estamos inmiscuidos la parte urbana y la parte rural por lo tanto yo creo que es muy acertado debido a que el compañero Federico Tseremp es una persona que tiene mucha aceptación en el área rural, el ser un docente el ser un maestro se ha ganado ese espacio, yo creo que hará un gran trabajo en coordinación con la compañera Raquel y compañera Nadia que hoy están en este seno del concejo con voto mayoritario del sector por lo tanto mi voto es a favor de la moción, Señor Concejal Andrés Noguera Flores: (proponente) a favor, Señora Concejal Nadia Sensú Tunki: a favor, Señora Vicealcaldesa Raquel Tovar Pichama: a favor de la moción, Señor Concejal Federico Tseremp Ayui: primero agradecer el respaldo de los compañeros creo que el deber de servir a nuestro pueblo es también dar la representatividad digno y por eso, por este respaldo voy a dar a favor de la moción presentada por el concejal Andrés , Señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán: de igual manera me sumo a la felicitación los méritos se han demostrado en las urnas estimado concejal Federico y de seguro que esta nominación permitirá el acercamiento, la sintonía para ver con más claridad lo que no se ve de pronto desde la administración en arras de aunar esfuerzos estimado Federico, por el desarrollo del sector rural muy olvidado en estos últimos, apoyo la moción en consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL CONCEJAL FEDERICO TSEREMP AYUI PARA QUE INTEGRE LAS ASMBLEAS PARROQUIALES RURALES.** **Noveno:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS TRAMITES DE PARCELACIÓN AGRÍCOLA, SUBDIVISIÓN Y UNIFICACIÓN DE LOTES, CONTENIDO EN EL OFICIO NRO. 098- SCGMCM-2019, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. SANTIAGO ANDRÉS NOGUERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Señor alcalde y compañeros concejales como ya veníamos trabajando anteriormente los miembros de la comisión han tenido la oportunidad también de participar de estas acciones que hemos tenido como sesión de la comisión para poder dar trámite a estos pedidos que tiene la ciudadanía para no dejar que se siguen acumulando, en este caso tenemos tres trámites diferentes: de parcelación agrícola, de subdivisión y de unificación y subdivisión contamos con los informes técnicos respectivos con la firma de responsabilidad del director de control urbano creo yo que después de haber realizado a la sesión de la comisión vimos que todos los trámites cumplen con la normativa no están yéndose en contra de los fraccionamientos que hemos paralizado anteriormente es por eso que la emoción que yo presento ahora es que se aprueben estos trámites señor alcalde y compañeros concejales.-**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Tenemos toda la documentación ahí , a diario vienen llegando los trámites los procesos y creo que y es digno de agradecer nuevamente a los compañeros que se involucran estamos ahí para precisamente salir con algunas necesidades y por lo tanto reúnen todos los documentos qué tal sobre la carpeta y por lo tanto pues yo apoyó la moción presentada y este caso para que se aprueben las parcelaciones lotizaciones que han sido presentadas por el compañero Andrés Noguera.-**SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén a favor de la moción, todos los señores concejales y el señor alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS TRAMITES DE PARCELACIÓN AGRÍCOLA, SUBDIVISIÓN Y UNIFICACIÓN DE LOTES, CONTENIDO EN EL OFICIO NRO. 098- SCGMCM-2019, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. SANTIAGO ANDRÉS NOGUERA,**



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.- Décimo: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA 03-ULT DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL Y FRACCIONAMIENTO DEL SECTOR "LOS LAURELES" CONTENIDO EN EL OFICIO NRO. 099-SCGMCM-2019, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. SANTIAGO ANDRÉS NOGUERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Bien señor alcalde compañeros de igual manera como realizamos la sesión ordinaria de concejo la semana anterior aprobamos en primer debate recuerdan el asentamiento humano de interés social y consolidado paraíso fase I de la misma manera ya habían aprobado el primer debate segunda reforma a la ordenanza del primer debate de este asentamiento urbano los laureles como ustedes pueden revisar la documentación se pide que se de reforma del asentamiento humano Los laureles sustituyendo el numeral 3 del artículo 9 de la ordenanza: " el el reconocimiento del asentamiento humano los laureles por el siguiente que se permita la subdivisión de los lotes de las Manzanas A,B,C ,E F y G que forman parte del asentamiento humano siempre y cuando cumplan con el área mínima establecida en las ordenanzas así como la construcción de viviendas que hayan sido debidamente planificadas y aprobadas por el gobierno municipal, lo que se quiere hacer señor alcalde es normal este asentamiento humano las manzanas que están nombradas nosotros habíamos revisado conjuntamente con el arquitecto francisco Torres el arquitecto Diego Garcés y conjuntamente con la arquitecta Carolina Domínguez en la cual nos explicaba que había pedido es de algunos ciudadanos qué querían construir las viviendas pero en la ordenanza no estaba especificado netamente y cuáles eran las manzanas en las cuales se podría subdividir es por eso que en ésta reforma segundo debate se está pidiendo que se puede realizar pero siempre y cuando cumplan con todas las áreas mínimas establecidas las ordenanzas y que todo sea debidamente planificado que no se realiza en nada sin contar con todos los informes técnicos respectivos.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** La comisión siempre ha estado pendiente siendo parte de la comisión nos habíamos reunido y preliminarmente los técnicos cuando dan una certificación aceptable como concejo nos permitimos dar paso por lo tanto esta documentación que expuesta el concejal Noguera ya está respaldado por mi persona.- **SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén a favor de la moción, todos los señores concejales y el señor alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA 03-ULT DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL Y FRACCIONAMIENTO DEL SECTOR "LOS LAURELES".- Undécimo:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL Y CONSOLIDADO DEL SECTOR "PARAÍSO FASE I", CONTENIDO EN EL OFICIO NRO. 100- SCGMCM-2019, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. SANTIAGO ANDRÉS NOGUERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** De igual manera señor alcalde compañeros concejales en la sesión ordinaria del concejo del miércoles anterior pudimos analizar el asentamiento Humano de interés social y consolidado del sector paraíso fase I, qué bien algunos inconvenientes en algunos lotes de terreno que estaban con mayor dimensión qué decía el asentamiento humano es por eso que en primer debate nosotros



Gobierno Municipal del cantón Morona

ya habíamos aprobado de Qué es enorme esta situación, qué es incluyen también dentro de las disposiciones generales los predios que se encuentren dentro del plano correspondiente al asentamiento, de igual manera Que se cumpla con todos los requisitos que cuando sea mayor a 3000 metros el área que se esté yendo a subdividir se entrega el 15% de participación municipal creo que la semana anterior habíamos ya analizado este tema y había quedado pendiente para el segundo debate señor alcalde.-**CONCEJAL NADIA SENSÚ:** Tiene apoyó la moción.-**SEÑORA SECRETARIA:** Se somete a votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén a favor de la moción, todos los señores concejales y el señor alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL Y CONSOLIDADO DEL SECTOR "PARAÍSO FASE I".**-**Duodécimo:** CLAUSURA DE LA SESIÓN: Siendo las 12H56 minutos el señor Alcalde declara clausurada la sesión,

Ing. Franklin Galarza Guzmán
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



Ab. Ruth Cabrera Salas
SECRETARIA DEL CONCEJO

